



No. 2194

05/11/10

Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERC

órgano central del partido obrero revolucionario, sección del comité por la reconstrucción de la IV.I

# MUERA EL GOBIERNO HAMBREADOR SIRVIENTE DEL IMPERIALISMO

*Todos a las calles con nuestras cacerolas vacías por pan y trabajo. Salario mínimo vital con escala móvil y empleo para todos. ¡Ahora!*

Cuando los desocupados cuentan por miles, el gobierno hace fabriquetas de cartón, que a lo mucho emplean 60 trabajadores y, las mal llamadas nacionalizaciones, en vez de ser la solución a nuestros problemas, resultaron ser un jugoso negocio para las transnacionales. (El decreto de Evo Morales No. 0621 es la prueba más clara de que el gobierno decidió indemnizar a las transnacionales con sumas multimillonarias)

El MAS ha ocupado el lugar de la repudiada derecha tradicional como defensor del orden social burgués.

La subida de precios que ya duplicó y hasta triplicó algunos artículos de primera necesidad durante el mandato de Evo, está asfixiando a las familias de los trabajadores día a día.

El gobierno, en lugar de cumplir las demandas de los trabajadores y la nación oprimida, se ha propuesto imponernos sus leyes anti-obreras. Se han congelado, en los hechos se han reducido los salarios, a favor de los patrones y la voracidad de las transnacionales, para que cuenten con condiciones inmejorables de saqueo y explotación a costa de la miseria de la gran mayoría de los bolivianos.

Ya nadie confía en los dirigentes oficialistas incrustados en la COB y Confederaciones (las negociaciones entre éstos y el gobierno no son más que componenda entre masistas). Por eso debemos dotarnos de direcciones honestas y consecuentes, salidas desde las bases, que unifiquen la lucha y nos planteen la perspectiva revolucionaria.

Corresponde la unidad de todos los sectores en la lucha callejera, para romper la columna vertebral de la política servil, entreguista y hambreadora de este gobierno.



**¡Muera la política pro – imperialista de Evo Morales!**  
**¡Viva la dictadura proletaria (Gobierno obrero – campesino)**

**CALIFORNIA USA:**

## **INICIATIVA CONGRESAL AB390: LEGALIZACIÓN DEL CONSUMO DE MARIJUANA ESPERAN RECOLECTAR MILLONES POR IMPUESTOS**

*“El camino que recorren el gobierno nativo, la economía del país y también la cocaína y el narcotráfico, se determina en la metrópoli imperialista, más concretamente, en Estados Unidos. ... Ilustra lo que llevamos dicho la discusión franca y atrevida que tiene lugar principalmente en Estados Unidos, en Europa y de igual manera en Colombia, acerca de la legalización del uso de las drogas. ... El POR ... sostuvo desde hace tiempo que era posible la legalización del uso de las drogas en los Estados Unidos y que en ese caso nos veríamos sometidos al consumo de la cocaína importada de la metrópoli imperialista, que llegaría rodeada de indicaciones acerca de sus maravillosas virtudes.” (G. Lora, “Política y Burguesía Narcotraficante”, 1988).*

La predicción del POR empieza a cumplirse. Esto mientras el gobierno del coccalero Evo Morales, bajo presión del imperialismo, sigue declarándose campeón mundial de la lucha contra el narcotráfico pretendiendo limitar su cultivo a un cato por coccalero y erradicar por la fuerza la producción excedente.

El Congreso californiano difirió para noviembre la discusión del Acta 2010 sobre la Regulación, el Control y el gravamen de la Cannabis que debió ser votada en mayo pasado hay, incluso, la posibilidad de que no sea una decisión legislativa sino por referendo popular.

La votación para legalizar la marihuana en California es uno de los puntos de más interés de las elecciones legislativas del martes 2 de noviembre, que renovará la Cámara de Representantes y se nombrarán nuevos senadores y gobernadores.

En el periódico “La Crónica” de México, el economista Héctor Barragán, resume los motivos de la iniciativa californiana para legalizar la Cannabis:

“A 21 años de haber permitido el consumo de marihuana para fines terapéuticos, el Congreso de California emitió en mayo pasado la iniciativa para legalizar y controlar el consumo, producción y comercio de marihuana, así como gravar cada una de las fases de esta cadena.

“La propuesta de ley considera que la legalización es la mejor vía para controlar y regular el consumo de marihuana en Estados Unidos, toda vez que 100 millones de estadounidenses han consumido esta sustancia alguna vez y 15 millones la consumieron en abril pasado.

“La iniciativa argumenta que las estrictas medidas para controlar el consumo de marihuana no tuvieron efecto, pues, a pesar de ellas, Estados Unidos es el principal consumidor en el mundo, superando en términos porcentuales a los Países Bajos, donde es legal el consumo.

“Además, establece que los efectos nocivos de esta sustancia son significativamente menores a los provocados por el consumo de alcohol y cigarros. Los últimos estudios establecen que no genera adicción física, que sus efectos tóxicos son de corto plazo y que tampoco propicia conductas violentas en sus consumidores.

“Se estima que en California se comercian anualmente 15 mil

millones de dólares, lo cual traería enormes beneficios para el erario público. Los ingresos, dice la iniciativa, servirían para crear empleos, financiar servicios de salud, escuelas, librerías y



carreteras.

“La justificación de la iniciativa de ley añade finalmente que mantener el status (la criminalización del consumo, producción y venta) genera violencia, inseguridad y afecta el desarrollo de los negocios.”

Si ahora es la marihuana, mañana será la cocaína, es sólo cuestión de tiempo.

El POR desde un principio señaló que el problema del narcotráfico y la drogadicción son expresiones de la podredumbre capitalista. La metrópoli imperialista no sólo nos impone sus vicios sino que pretende resolver los problemas que generan éstos a costa nuestra erradicando el cultivo de la hoja de coca que es vital y económicamente favorable para los campesinos.

La defensa del derecho de los campesinos de sembrar y comercializar libremente la hoja de coca es la defensa de su economía. El negocio millonario que es el narcotráfico es para las grandes mafias de narcotraficantes que explotan a los campesinos productores de la hoja de coca incluidos los que se meten a elaborar pasta base. Sus ingresos, mejores sin duda que los que lograrían cultivando otros productos, apenas significan una pequeñísima parte del negocio multimillonario que se concretiza en el mercado de los países desarrollados consumidores.

# ¿A QUIÉN REPRESENTAN LOS TRAIADORES DE LA COB?

Se da por hecho que el ampliado de la COB convocado para el día 12 de noviembre en Cochabamba aprobará la propuesta de ley de pensiones presentada por el gobierno que, a pesar de las múltiples modificaciones que ha sufrido, no ha cambiado su naturaleza pro empresarial y antiobrera. Lo grave es que los dirigentes nacionales de los diferentes sectores laborales que van a concurrir al ampliado no han consultado la opinión de sus bases sobre el tema y los dirigentes de la COB, oficialmente, han participado a nombre de los trabajadores del país, de la llamada “consensuación” del proyecto de ley.

La maniobra radica en que el gobierno aprobará la nueva ley con el argumento de que goza del apoyo del movimiento obrero y de todos los sectores sociales del país. Algunos ministros y el Vicepresidente ya han adelantado que la ley se aprobará hagan lo que hagan los pocos sectores que se oponen a la misma, entre ellos el magisterio paceño y los fabriles también de La Paz, y –una vez que esté aprobada– se aplicará haciendo el uso legítimo de la fuerza que tiene el Estado.

De esta manera, los dirigentes traidores de la COB y de las confederaciones de los diferentes sectores se han convertido en instrumentos útiles al servicio del oficialismo y en declarados enemigos de sus bases. Su traición significará la penuria por muchos decenios de los trabajadores porque se verán obligados a vivir con rentas miserables, con mayor razón aquellos sectores que no lograrán reunir ni siquiera 20 años de aportes porque durante los últimos 25 años han trabajado bajo el régimen de la libre contratación que impuso el neoliberalismo para proteger los intereses de la patronal.

Los explotados de todos los sectores deben entender que la nueva ley de pensiones que aprobará la Asamblea Legislativa Plurinacional es neoliberal porque sigue basándose en el miserable ahorro individual de los trabajadores ligeramente mejorado por una “fracción solidaria” cuya aspiración máxima es la de llegar al 70 % del sueldo referencial (el promedio de los últimos 24 sueldos) para todos aquellos trabajadores que pueden aportar 30 o 35 años al llegar a la edad de 58 años. En los sectores dependientes de la empresa privada, donde no pueden reunir ni siquiera 15 años de aportes, las rentas que percibirán no serán mayores a 500 y 800 Bs.



Lo grave es que la ley prevé que estos cálculos de las rentas serán modificados cada cuatro o cinco años, según el rumbo que vaya a tomar la economía. Esto quiere decir que las rentas pueden bajar aún más si las manifestaciones de la crisis del capitalismo se acentúan en el país. No tiene ningún sustento el optimismo de los dirigentes traidores cuando parten de la seguridad de que el aparato productivo se incrementará aumentado el volumen de la fuerza laboral y que los sueldos también subirán sustancialmente incidiendo en una real mejora de las rentas. Lo que la realidad enseña es que las condiciones de vida de los trabajadores (bajos sueldos e inseguridad laboral) se hacen más difíciles para el futuro, hecho que inevitablemente se traducirá en mayor desocupación que puede reflejarse en un colapso del sistema de pensiones.

***Sólo la movilización unitaria y radical de todos los sectores laborales y sociales puede impedir que la fuerza de trabajo, en su tercera edad, sea condenada a agonizar de hambre. La actual lucha de los trabajadores es por lograr que el Estado y el patrón privado cumplan con su obligación de garantizar una vejez humana para quienes han exprimido plusvalía durante toda su vida productiva. En la presente coyuntura, las rentas deben ser por lo menos el equivalente al 100 % de su sueldo como trabajador activo, de tal modo que le permita cubrir -por lo menos- las necesidades más elementales de su existencia.***

# **PRIMERA ASAMBLEA DELIBERATIVA Y RESOLUTIVA DESPUÉS DE CUATRO AÑOS**

A los cuatro días después de haber sido posesionado el nuevo directorio de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba ha convocado a la primera asamblea general para discutir con carácter de emergencia la propuesta de ley de pensiones que, tanto el gobierno como los dirigentes oficialistas de las COB, se empeñan en mostrar la apariencia de que goza del consenso de la población en general y de los trabajadores en particular.

Ambos han señalado que una vez que se conozca la posición que se adopte en el ampliado de la COB que se realizará el 12 de noviembre, el proyecto será remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su correspondiente aprobación, como de costumbre sin modificarle una sola coma. También la asamblea ha discutido sobre la resolución vice-ministerial No. 26/2010 por la que se suprimen todas las horas acúmulo para los maestros que trabajan en el tercer ciclo de la primaria, en el nivel secundario y en el sector de la educación superior no universitaria.

La asamblea, bastante concurrida, después de recibir un informe de los flamantes dirigentes, una didáctica explicación sobre las características de la propuesta gubernamental de la nueva ley de pensiones y sobre el carácter leonino de la resolución de suprimir las horas acúmulo, ha deliberado ampliamente, práctica sindical que había sido extirpada por el estalinismo durante los últimos cuatro años. Finalmente se ha tomado las siguientes resoluciones radicales:

1.- Rechazar el proyecto de ley de pensiones del gobierno por ser la continuación de la

política social neoliberal que descarga todo el peso de las rentas sobre el miserable ahorro individual del trabajador.

2.- Rechazar la disposición del Vice- ministro Iván Villa en sentido de suprimir las horas acúmulo porque significa una reducción drástica de los sueldos de los maestros.

3.- Apoyar a Vilma Plata y José Luis Álvares que, por haber asumido -junto a sus bases- una posición radical contra la política antiobrera y antieducativa del gobierno y por condenar la conducta traidora de los dirigentes de la COB, están amenazados de ser expulsados de la filas de la Central Obrera Boliviana.

4.- Realizar una marcha el día 5 de noviembre para expresar la voluntad del magisterio urbano de Cochabamba de luchar frontalmente contra la posible aprobación de una ley de pensiones que atenta contra los intereses de los trabajadores y protege los del patrón y de las transnacionales.

También la asamblea ha recomendado tomar contactos inmediatamente con las federaciones de La Paz, Oruro, Potosí y otros distritos para organizar movilizaciones nacionales. En el valle se debe plantear la necesidad de organizar intersindicales para incorporar a las movilizaciones a los otros sectores laborales que están directamente interesados en la ley de pensiones.

Esta primera marcha se realizará sorteando el sabotaje abierto de las autoridades del SEDUCA, de las direcciones distritales y de una gran parte de direcciones de las unidades educativas del Departamento.

# GOBIERNO PIERDE EL CONTROL DE LA PRODUCCIÓN DE LA COCA

*Cocaleros del norte paceño emboscan a erradicadores. Gobierno anuncia la acentuación de una política represiva contra los cultivos excedentarios. El mecanismo del “control social” ha fracasado y terminará imponiéndose la erradicación forzosa como lo hacían Banzer y Goni Sánchez. El gobierno del MAS se desenmascara como fiel seguidor de la política norteamericana sobre la coca y el narcotráfico.*

La prensa informa que los cocaleros de norte paceño han emboscado a un grupo de erradicadores de plantaciones excedentarias de coca con el saldo de dos heridos graves. También informa que Isidro Yujo, Presidente de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni, ha denunciado nuevas incursiones de colonizadores y que hacen plantaciones de coca en el Parque Isiboro Sécore. Los habitantes de la región han señalado que se movilizarán para expulsar a los invasores y, en cualquier momento, podrían producirse graves enfrentamientos. También informa sobre la persistencia de un conflicto entre productores legales e ilegales de la hoja en Apolo que también pueden terminar enfrentándose en la región. Finalmente, el propio Viceministro de Defensa Social ha señalado que han aparecido cocales en el Parque Nacional Madidi ubicado al norte de la población de Apolo.



Todos los anteriores datos confirman que la producción de coca en diferentes zonas del país ha escapado de todo control por parte del gobierno y su mecanismo, el “control social”, no funciona; al inicio, Morales y el MAS creyeron que convirtiendo a los dirigentes sindicales en policías para impedir más plantaciones excedentarias habían descubierto un mecanismo expedido, bajo la apariencia del consenso entre dirigentes y bases, que terminaría sustituyendo la erradicación forzosa sangrientamente impuesta por los gobiernos llamados neoliberales. Los hechos están demostrando lo contrario: nunca se ha respetado el “cato por familia”, la mejora sustancial de los precios de la hoja debido al incremento de la fabricación de la pasta base ha ido parejo con el crecimiento de las plantaciones clandestinas tanto en las zonas de cultivo tradicional como en las que se penalizan esta actividad. Se trata de la aplicación de las leyes del mercado, una mayor demanda exige una mayor producción; con más razón, cuando el precio de la hoja ha llegado a niveles tan altos que, los cocaleros incluido el “control social”, desarrollan una actividad frenética que se traduce en la ampliación de las plantaciones clandestinas aún en las regiones consideradas parques nacionales.

Frente a esta realidad, un gobierno que permanentemente recibe la presión del imperialismo cuyo cerco no ha podido romper en el plano internacional porque en la materia del narcotráfico, tanto los yanquis como la Comunidad Europea junto a los países vecinos como el Brasil, la Argentina y Chile que también son parte del cerco, jamás han dado un paso atrás en su exigencia de que el gobierno boliviano desarrolle una política efectivamente

antinarcótica reduciendo sustancialmente los cultivos de coca. La campaña internacional desarrollada por Evo Morales orientada a ampliar el consumo de la hoja en forma de producto industrializado (mates, refrescos, pastas dentales, etc.), ha sido un verdadero fracaso.

Este gobierno por su naturaleza de clase, burgués a pesar de sus poses antiimperialistas, está entrampado debido a su capitulación frente a la política imperialista respecto al narcotráfico. No puede justificar su consigna de “narcotráfico cero” cuando las plantaciones de la hoja se amplían, cada año, en dimensiones geométricas. En las últimas semanas las autoridades encargadas del control de los cultivos de coca y el propio Evo Morales han admitido que la producción excedentaria va directamente al narcotráfico. Este gobierno que permanentemente recibe una doble presión, tanto del imperialismo desde afuera como de las bases cocaleras desde dentro, da señales muy claras sobre lo que hará en el futuro inmediato; sustituirá el mecanismo del control social por la erradicación forzosa. Esto, en un lenguaje claro y directo, quiere decir que retornará a la política que aplicaban los “neoliberales” Banzer y Goni Sánchez. Los choques frontales entre los cocaleros y las fuerzas de erradicación serán constantes con saldos de muertos y heridos como ya está ocurriendo. Consecuentemente la actual base social más firme que tiene el gobierno, al verse afectada en sus intereses materiales, rápidamente adoptará actitudes radicalmente antioficialistas. Estamos llegando al fin del idilio entre los cocaleros y el gobierno del MAS.

*Desde Sucre.*

# **VOTO RESOLUTIVO DEL AMPLIADO DEPARTAMENTAL DEL MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA**

## **Considerando**

### **Que:**

- El gobierno en su afán de defender a las grandes empresas privadas del imperialismo y de la burguesía vende-patria del gobierno boliviano, prefiere matar de hambre al pueblo boliviano y engordando a los millonarios; además los que llegan al parlamento se hinchan de plata como cerdos

El M.A.S al igual que los otros gobiernos neoliberales reciben privilegios y prebendas sólo para defender a las transnacionales. Ejemplo. San Cristóbal, Mutún y en el futuro el Lítico.

### **Que:**

- La Burguesía boliviana se ha estructurado históricamente sobre la explotación de los indígenas, por tanto es racista y discriminadora.

La Ley contra el racismo y discriminación no resuelve el problema de la discriminación y el racismo, porque antes se debe resolver el problema del hambre y la miseria; la explotación burguesa y la opresión sobre las naciones originarias.

La peor discriminación es no tener trabajo y tener miserables sueldos. El gobierno dictatorial pretende aplicar un currículo antirracista de educación, pretendiendo hacernos creer que no existirá discriminación, mientras que nuestros hijos siguen estudiando en infraestructuras precarias y sin servicios.

### **Que:**

- El gobierno utilizando a la traidora dirigencia de la C.O.B, prepara un ampliado para imponer a los explotados una Ley de pensiones, que mantiene la capitalización individual, imponiendo a los trabajadores más de 35 años de trabajo sacrificado y rentas de hambre, financiado exclusivamente por los mismos trabajadores, mientras el gobierno y la empresa privada eluden sus responsabilidades sin aportar un centavo.

### **Que:**

- El gobierno con la nueva Ley educativa no supera para nada las causas de la actual crisis educativa, porque tiene un contenido reaccionario, retrógrado, anticientífica y elimina las conquistas del magisterio y la educación.

### **Que:**

- El gobierno con el fin de acallar a los sectores movilizados, pretende aprobar una Ley Laboral que penaliza, reglamenta y sanciona cualquier movilización o medida de presión, desconociendo las conquistas que se han logrado con grandes luchas, medidas que no se han visto ni en los peores gobiernos de dictadura.

### **Que:**

- El gobierno en su intento de liberarse de su responsabilidad de crear nuevos ítems pretende anular las dobles jornadas y horas acumulo, poniendo en riesgo los últimos acuerdos logrados de nivelación de horas (100 secundaria – 104 primaria).

## **Por tanto.- El ampliado departamental RESUELVE:**

- 1.- Luchar por un salario que cubra la canasta familiar con escala móvil, es decir, que los sueldos tengan el incremento que suben los productos, rechazando todo incremento porcentual que el gobierno ofrezca.
- 2.- Denunciar el carácter demagógico de la ley contra el racismo y la discriminación, porque la diferencia entre ricos y pobres que es el verdadero origen de la discriminación social no se acaba con ninguna norma.
- 3.- Exigir al gobierno y al parlamento la aprobación de una verdadera ley de pensiones, aporte patronal y estatal con el 100% de renta y con las 12 últimas boletas de pago.
- 4.- Rechazar el proyecto educativo Avelino Siñani.
- 5.- Exigir se respete, cumpla y ejecute el convenio sobre nivelación de horas.
- 6.- Rechazar el proyecto de nuevo código del trabajo por que liquida los derechos y conquistas laborales.
- 7.- Declarar el estado de emergencia y movilización organizadas con todos los sectores explotados, creando los pactos intersindicales.

Villa Serrano Departamento de Chuquisaca, 30 de octubre de 2010.

*Nota.- Durante el evento se observó el malestar y repudio a la burocracia de la C.O.B que prepara la expulsión de los valerosos sindicalistas Vilma Plata y José Luis Álvares de las filas sindicales.*

## VINI VIDI VINCHI

*Khoya*

*En la mañana del miércoles entró a la Plaza de los Héroes el Glorioso Ejército de la Nación. Estaban los obreros, los estudiantes y los que no hacen nada. Gritaban reclamando trabajo y respeto a la vida. El Coronel Arturo Doria Medina, mejor conocido como el Mariscal de la Muerte, lanzó un grito que voló por encima de la cabeza dura de la tropa bajo su mando. ---¡Fuego! --ordenó.*

*Los obreros, los estudiantes, los hombres sin trabajo cayeron al suelo, de muerte baleada, enmudeciendo su reclamo.*

*El Mariscal de la Muerte, Coronel Arturo Doria Medina, esperó un largo tiempo observando si algún cadáver se ponía en pié. Persuadido de la luctuosa situación y de que ningún muerto estaba herido, ordenó a la tropa a su mando regresar al Cuartel General del Comando de las Fuerzas Armadas, orgullo de la Nación.*

## MASACRE DE TODOS SANTOS

Esa mañana soleada del 1º de noviembre de 1979, la población paceña, sin saber lo que pasaba se dirigía a sus fuentes de trabajo cuando observó sorprendida que la Plaza Murillo estaba tomada por cuadrillas de tanquetas, concentradas en el frontis del Parlamento y Palacio de Gobierno y las calles estaban llenas de militares. Era el golpe de estado del Coronel Alberto Natusch Busch, anunciado por los medios radiales a través de un comunicado.

En el transcurso de la mañana, al enterarse de lo que pasaba, grupos de manifestantes opuestos al golpe se concentraron en la Plaza San Francisco, organizando mitines y formando barricadas. Las tropas del Regimiento motorizado "Tarapacá", ubicado en El Alto, dirigidas por el Coronel Doria Medina acudieron a reprimir a los descontentos, produciéndose un enfrentamiento sangriento. Las FF.AA. hicieron correr la sangre del pueblo de forma inusitada.

A lo largo de 16 días se produjeron 208 muertos, 221 heridos y 124 desaparecidos, la mayoría pertenecientes a sectores del movimiento popular, obreros, estudiantes, universitarios y dirigentes sindicales. La COB lideró la resistencia al golpe mediante la huelga general acatada por toda la población. Dirigentes como Lechín y otros del PCB y MIR se esforzaron por entenderse con el golpista, esto cuando la situación tendía a ser incontrolable para la impopular dictadura.

En los 16 días que duró ese gobierno los enfrentamientos fueron diarios, se decretó la Ley Marcial. Natusch finalmente pidió al Congreso que eligiera un nuevo Presidente a cambio de mantener el Alto Mando nombrado por él y que no se tomaran represalias contra los golpistas. El Congreso aceptó y eligió a Lidya Gueiler (Alianza-MNRH) como Presidenta interina, dejando intactas las bases golpistas que 8 meses después volverían al ataque. El golpe de Natusch fue el ensayo para el golpe del 17 de julio de 1980 que encumbró a García Meza.

En Bolivia la democracia es más deseo que realidad, aunque algunos creen que puede existir simplemente porque hay elecciones y funciona un Congreso. Este golpe y su solución demostraron una vez más todo lo contrario. Los golpistas quedaron impunes e impusieron la salida que les convino.

# CRITICA Y COMENTARIOS AL ANTEPROYECTO DE LEY LABORAL CONSENSUADO ENTRE EL GOBIERNO Y LA COB

*Alejandro*

La propuesta de Anteproyecto de Ley General del Trabajo presentada el pasado año por el oficialismo ha sido rechazada de plano por todos los sectores sociales incluida la prostituida cúpula de la Central Obrera Boliviana (COB). El MAS no tuvo otra alternativa que retirarla del debate y convocó a la burocracia corrompida de la COB para “consensuar” una nueva Ley del Trabajo.

Un nuevo Anteproyecto a la Ley General del Trabajo (ALGT), se estructura a espaldas de los trabajadores y tiene la particularidad de remendar la actual Ley General del Trabajo (LGT) analizándola artículo por artículo, aumentando palabras, suprimiendo otras y recae en el peligroso vacío de la derivación a normas de regulación posterior o a la Constitución Política del Estado que es interpretada de la forma que más convenga al Estado y que por su misma esencia deviene pro empresarial, por tanto, otro instrumento de explotación.

Ninguna norma puede ser concebida fuera del basamento estructural de determinada sociedad. La Constitución de Morales guarda los intereses de la gran propiedad privada amparando la explotación y opresión. Esto se agrava pues las normas que pretenden ser impuestas obedecen a un determinado estado económico. En el país la crisis se agudiza, las masas en su evolución se apartan del espejismo que Evo ha diseñado y en su recorrido se orientan a retornar a los métodos de lucha clásicos del proletariado. Evo Morales necesita normas que mantengan neutralizadas a las masas levantiscas e imponer una especie de corporativismo sindical, estatización de los sindicatos para controlarlos y poder ajustar a su antojo medidas anti populares pues la crisis mundial obliga a los Estados asumir medidas de recorte del gasto social como lo demuestra la Francia convulsionada.

La conceptualización ficticia del derecho burgués recomienda que las normas vigentes y futuras, deben responder a los principios, valores y fines

de la Norma Suprema por lo menos en el plano de la axiología jurídica. De ser así, los principios ético-morales descritos en la CPE tales como el ama suwa, ama llulla y ama quilla, servirán para reglamentar el comportamiento del trabajador mas no del empleador, pues es el obrero el único que podría ser holgazán, robar o mentir al patrón.

La ausencia de jerarquía normativa en el derecho del trabajo otorga la posibilidad de aplicación de leyes, decretos, resoluciones o acuerdos inter-partes, incluso por encima de la misma Constitución, si favorecen al trabajador.

La revisión del texto laboral que realizan el Gobierno y la COB ha prescindido de recurrir a otras normativas laborales. Solo está en revisión la actual Ley General del Trabajo (no actualizada) sin importar siquiera la revisión de las conquistas logradas mediante decretos, leyes conexas o resoluciones que hacen casi un 80% de la normativa laboral actual ni se han dignado abrogar las calamitosas resoluciones que aún perviven en similares normas como por ejemplo el DS 21060 para proscribirlos. Un ejemplo de ésta falencia medular es la omisión de la ley del 23 de noviembre de 1944 que deroga dos incisos del art. 16 de la LGT (causales de despido) que generaban abusos al esgrimir las causales de despido formal. Estos incisos superados, reaparecen en el anteproyecto y es mas, se insertan otras causales para la procedencia del despido sin derecho a desahucio ni indemnización, tales como las vías de hecho, injurias o conducta inmoral del trabajador. Las vías de hecho constituyen la afirmación por mano propia del derecho y reporta atentado al derecho del patrón, la injuria laboral son aquellos actos que realiza el empleado para afectar la seguridad, el honor o los intereses del patrón o de la familia de éste y ni qué decir de la calificación de las conductas inmorales que abonan una abusiva discrecionalidad subjetiva tanto al patrón como al Estado.

## **Almaraz:**

# **“MASISTAS QUIEREN CONVERTIRSE EN LOS NUEVOS LATIFUNDISTAS”**

Topo Ciego

El ex Vice-ministro de tierras Alejandro Almaraz agregó a su denuncia que: “La nueva reforma agraria, la revolución agraria (ahora) consiste no en suprimir el latifundio, no (en) suprimir el tráfico de tierras, no en suprimir la mercantilización de la tierra, sino en relevar a la oligarquía cruceña en ese negocio, en volverse ellos (en) los nuevos beneficiarios del tráfico de tierras, de la mercantilización”. Viniendo de quien viene, el hecho es altamente ilustrativo y retrata de cuerpo entero la naturaleza del gobierno “campesino” del MAS y de su principal sostén social concentrado en las capas más corruptas de la dirigencia sindical campesina. Han sido estos sectores de pequeños propietarios, denunciados como “loteadores” por el propio Almaraz, los que han logrado que este sea destituido de su cargo, para que en su lugar sea designada una persona de su confianza y que se preste a facilitarles la realización de sus ambiciones e interés de convertirse en grandes propietarios de la tierra, en los “nuevos” latifundistas. El hecho no hace más que confirmar lo que en su momento señaló el marxismo acerca de la naturaleza de los pequeños propietarios campesinos interesados en preservar y ensanchar la pequeña parcela. La burocracia sindical campesina encarna ese impulso y se orienta a realizar sus más caras ambiciones usando para ello el aparato del Estado.

El dirigente campesino pequeño propietario, quiere convertirse en un gran terrateniente. ¿Hay algo de lo que debemos extrañarnos en ello?. No. Se trata del impulso instintivo natural que arranca de la condición pequeño burguesa del campesino. ¿En qué queda toda la cháchara del “socialismo comunitario” de los indigenistas posmodernos?. En nada, se destroza dándose de bruces con la realidad del modo de producción precapitalista que determina el instinto y la política normalmente pro burguesa de la dirigencia sindical campesina.

Almaraz desde el Vice-ministerio, pretendió dar impulso a las formas colectivas de propiedad de la tierra, estableciendo, entre otras cosas, que las dotaciones se harían de aquí en adelante como dotaciones colectivas y no individuales; termino chocando con los grandes propietarios y con los pequeños propietarios que se sintieron traicionados por “su” gobierno.

La lección: No es posible esperar el desarrollo de la gran propiedad colectiva de la tierra en coexistencia con la gran propiedad latifundista y la pequeña propiedad parcelaria. No puede haber “equilibrio”, “reciprocidad” ni “armonía”



**El fatifundio, sueño del MAS**

entre ellas, la propiedad privada, grande o pequeña, se une para impedir el desarrollo de la propiedad colectiva. El iluso Almaraz creyó posible la superación del minifundio y el latifundio en el marco del sistema capitalista, donde la tierra es ante todo mercancía con la que se trafica. Las dotaciones colectivas nuevas y las que viene del pasado como expresión de las tradiciones comunitarias de las naciones originarias, obligadas a existir sobre la base del primitivismo tecnológico (poco desarrollo de las fuerzas productivas) y el trabajo individual familiar, están condenadas a languidecer, disgregarse y finalmente perecer en la miseria como consecuencia de la bajísima productividad del trabajo. Una de las emergencias del choque entre la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas y la forma de propiedad privada sobre los medios de producción vigente en el agro.

La gran hacienda colectiva tecnificada y altamente productiva, capaz de alimentar no sólo a sus productores sino al país y al mundo, sólo puede desarrollarse sobre la base de la expropiación de los grandes latifundios agroindustriales, partiendo de su actual nivel de tecnificación para generalizarlo e impulsarlo hacia adelante, por esta vía, la de la altísima productividad de la tierra, se hará realidad la superación del minifundio, la superación de la miseria en el agro y la verdadera liberación del “indio”. Esta tarea sólo podrá ser realizada en el marco de la revolución proletaria y a través de la instauración del gobierno obrero-campesino (dictadura del proletariado) que al expropiar los grandes medios producción y sentar las bases de la propiedad social, liberará las fuerzas productivas.

# EL ESMERIL

N°16 18/10/10

## **NOS NIEGAN AUMENTO SALARIAL PERO LOS PRECIOS SIGUEN AUMENTANDO**

Durante los primeros meses de este año tuvimos un conflicto que se extendió a nivel nacional a causa del incremento salarial, ya que el Gobierno solo dio un aumento del 5% argumentando que los precios sólo habían subido en ese porcentaje y que si quería un incremento mayor este debía ser negociado entre trabajadores y empresas.

Ahora, con la nueva ley de aduanas que se está normando y con la dureza que se tiene en el cobro de impuestos y asentándose en la excusa de los cambios climáticos, los grandes empresarios están subiendo sus precios haciendo que los pequeños comerciantes tengan que subirlos también para no trabajar a pérdida.

*Esta subida de precios nos muestra que nuestro incremento salarial del 5% ha quedado demasiado chico, haciendo que este vaya perdiendo más capacidad de compra, es decir que con el mismo salario que tenemos ya no nos alcanza para comprar las mismas cosas.*

Compañeros, los trabajadores tenemos intereses muy distintos a la de los patrones, porque mientras nosotros exigimos mayor incremento salarial para vivir ellos buscan mejorar sus ingresos para sus comodidades. Mientras nosotros estiramos como un chicle el sueldo para que alcance en alimentos ellos derrochan dinero en autos último modelo, casas con piscina, viajes a otros países, etc.

*Tomemos el ejemplo de otros sectores, como el de salud, y exijamos una nivelación salarial a la subida de precios. También podemos presionar con más fuerza para que se apruebe la categorización, ya que al categorizarnos estarán aumentando los básicos de la mayoría.*

**¡NO NOS DEJEMOS ENGAÑAR, EXIJAMOS AUMENTO SALARIAL!**

**¡LUCHEMOS POR UNA CATEGORIZACIÓN JUSTA PARA TODOS!**

## **UMSA: MÁS Y MÁS PROCESOS DEMOSTRACIÓN QUE ESTÁ CERCA LA GRAN REBELIÓN UNIVERSITARIA**

*Digitado desde las cumbres de la facultad de humanidades es desempolvada una acusación de difamación en contra la compañera Faviola Peñaranda, con la diferencia de que ahora se convierte en proceso, pese a que la misma comisión de procesos universitarios dictaminó la falta de elementos para que el caso pase a esta instancia. Se repite la arbitrariedad que en esta última época se ha convertido en norma para las camarillas universitarias, como fue el caso de los 11 compañeros expulsados en la facultad de sociales.*

*Dictadorcillos arrebatados de miedo, frente al ambiente de repudio y bronca que va creciendo en los estudiantes, que sólo atinan a levantar la espada del proceso o expulsión a todo lo que no les agrada. La universidad sin ninguna exageración es cuartelaria y oscurantista, sus principios más elementales (la autonomía, el cogobierno, la libertad de pensamiento, la asamblea, etc) son un pasado sepultado.*

*Pero muy equivocados están al creer que los principios de la reforma universitaria murieron para siempre. Lastimosamente para las camarillas en Bolivia se pudo forjar una clase obrera capaz de entender por qué es explotada y como debe liberarse. En este sentido tiene una clara respuesta al problema de la educación superior. Es capaz de comprender el papel que juegan los estudiantes en el proceso de transformación de la sociedad, de tomar las reivindicaciones democráticas de la burguesía (autonomía, educación fiscal, etc.), que ahora las pisotea por su caducidad, y darles un contenido revolucionario. Todo este valeroso tesoro se encarna en la universidad en el frente URUS.*

*Las camarillas podrán seguir procesando y expulsando universitarios, lo único que lograrán es avivar la llama de la revolución. Hay que reconocer que si algo las camarillas saben muy bien, es que su mortal rival es el frente URUS, que acaudillando a los universitarios no sólo expulsará a patadas a estos déspotas, sino que proyectará a los estudiantes a ser parte de la lucha de todos los explotados por el verdadero gobierno de obreros y campesinos. A los uristas nos enorgullece librar esta lucha con todas sus consecuencias porque entendemos que la furia de la burguesía y sus serviles es el aviso de la cercanía de una nueva sociedad, y por tanto de una nueva universidad.*

# U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 564

5 de noviembre de 2010

*UMSFX, Sucre.*

## **U.R.U.S. DENUNCIA LA INTENCION PRIVATIZADORA DEL RECTOR, FUL, CENTROS ESTUDIANTILES Y DEL M.A.S.**

Bajo el título de "DIRECTRICES DE FORMULACION PRESUPUESTARIA DE LA UMRPSFX GESTION 2011", circula un documento elaborado por la camarilla Arizaguista-Masista que tiene por objetivo descargar la crisis económica de la Universidad sobre los bolsillos de los estudiantes y pueblo en general.

El documento supuestamente serviría para elaborar el presupuesto 2011, sin embargo ya se aplica para elaborar el presupuesto reformulado de la presente gestión (2010), dada la aceptación ovejuna del 2% de "incremento" que arrojó como limosna Evo Morales a las Universidades.

Uno de los aspectos que llama la atención es que se delega la atribución de recortar presupuestos de las Carreras al Consejo Universitario para enmarcarlos en el techo presupuestario y las restricciones financieras del Ministerio de Economía y Finanzas.

El masismo derechista se desnuda como vulgar tecnócrata al exigir que se presenten indicadores para medir la "eficiencia", "eficacia" y evaluar una gestión en base a "resultados". El neoliberalismo en la U se ha caracterizado por suplantar el carácter social de la enseñanza introduciendo parámetros elitistas y restrictivos.

El Título III del documento dispone recomendaciones para que las Carreras generen sus propios INGRESOS entre las cuales se describen:

- Creación de derechos y valores facultativos que serán destinados a gastos operativos académicos. Ejemplo: El uso del baño puede generar ingresos que deben ser destinados al pago del agua potable; el acceso a la biblioteca, el uso del data display, nuevos valores en timbres pro facultad, pro energía eléctrica, pro todo. Las Carreras tendrán potestad y competencia para crear y ajustar otros recargos.

- Por su intención manifiesta, transcribimos in extenso el inc.) c del art. 10: "Las unidades académicas descentralizadas programarán recursos por la matrícula, cursos de verano, matrícula de cursos post grado, matrícula de segunda instancia, modalidades de graduación, matrícula para antiguos egresados, programación de materias, matrículas de cursos pre universitarios, matrícula profesional y extranjero. El 30% de la totalidad de estos recursos ingresarán directamente al Tesoro Universitario". Por esta vía se creará un ambiente jerárquico entre las diferentes carreras. Al final, los estudiantes tendrán que elegir alguna opción académica en base a los cobros que tengan sean altos o bajos desechando el principio a la educación gratuita y universal.

- El Rector establecerá el monto por examen de admisión

para bachilleres. Un monto inicial de Bs.- 250 ya fue estipulado de los cuales 10 Bs.- irán a engordar los bolsillos de los jefes del Club Universitario, entre ellos Arizaga y su camarilla.

- Para el pago de servicios (energía eléctrica, agua, etc.), el Rector impondrá un techo presupuestario del cual las facultades no podrán exceder; en caso de sobrepasar el consumo de los servicios, será la propia facultad quien corra con el pago del "exceso". Los Decanos y Directores se transformarán en gendarmes para cuidar que no excedamos en el uso de la energía e incluso reglamentarán las veces que debemos ingresar a hacer nuestras necesidades fisiológicas.

- Las facultades pondrán a la venta todo. Ofertarán servicios, alquiler de inmuebles, canchas, equipos, etc. Los seminarios, talleres o conferencias que se suponen debían ser gratuitos, serán una fuente de grueso ingreso que saldrá de nuestros bolsillos. Los cobros por alquilar las canchas serán destinados exclusivamente a cubrir los gastos del Rector Arizaga.

- Los Institutos médicos y el banco de sangre deben "captar recursos" lo que implica transformar en lucro la atención social de la salud o la donación de sangre.

- Los estudiantes DEBEN hacer un aporte voluntario OBLIGATORIAMENTE de 10 Bs.- para actividades culturales o deportivas estudiantiles con recargo a la matrícula de gestión. Estos dineros serán manejados por el Rector.

- Se crea un aporte profesional de Bs.- 10 MENSUALES con cargo a los profesionales que trabajan o estudian en la U; este dinero irá a cubrir las salteñas, sodas, galletas, seminarios, cursos, etc., de los docentes y administrativos.

- El aporte del Tesoro General de la Nación y los dineros de co participación tributaria será destinado única y exclusivamente para pagar los sueldos de docentes y administrativos. El Estado se desliga totalmente de atender las necesidades estudiantiles bajo la complicidad de la camarilla del Rector, FUL y Centros traidores.

- Se ha determinado el incremento en servicios de salud, ingreso a museos y alquileres de predios universitarios.

- La extensión universitaria es convertida, de una acción social y de interacción entre la Universidad y el pueblo, a una mercancía vil bajo el concepto frío de la sostenibilidad.

La austeridad o racionalización del gasto será impuesta a palos, se delega a la comisión económica o al mismo Consejo Universitario el recorte de partidas que no se consideren "esenciales".

**¡¡¡NO HAY SALARIO QUE ALCANCE, NI TRABAJO PARA TODOS!!!**  
**¡¡¡LUCHEMOS CONTRA LAS LEYES MALDITAS, POR PAN,  
TIERRA Y TRABAJO!!!**

LA CANASTA FAMILIAR SUBE, LA MAYORIA DE LOS BOLIVIANOS VIVIMOS A NUESTRA SUERTE TRABAJANDO EN LO QUE SE PUEDE Y A LOS AFORTUNADOS QUE TIENEN SALARIO ESTE TAMPOCO LES ALCANZA. MIENTRAS LAS TRANSNACIONALES, LATIFUNDISTAS, EMPRESARIOS Y SUS SIRVIENTES EN EL GOBIERNO SON LOS UNICOS QUE TENDRAN UNAS “FELICES FIESTAS” CON LO ROBADO.

Tenemos que luchar por lo que necesitan nuestras familias uniéndonos a fabriles, maestros, campesinos, médicos, empleados y demás oprimidos para plantarle cara a este gobierno “socio”, en realidad sirviente, de las transnacionales o imperialismo y de la burguesía vende-patria boliviana compuesta de latifundistas y empresarios chupa-sangres. Ya el gobierno prepara generosos regalos navideños a sus amos que explotan y saquean Bolivia, como ser: La entrega de más recursos naturales al imperialismo, **leyes malditas** anti-obreras y anti-populares que obligan a los esclavos bolivianos a comer menos y a trabajar mas; Además de **sindicatos oficialistas** al servicio de los poderosos (COB, COD) y el tradicional **garrote** estatal, donde las pandillas masistas

intervienen violentamente en sindicatos que aún no se han vendido, como la FEJUVE de El Alto. Compañeros es hora de limpiar los sindicatos de la prostitución oficialista; reforzar pactos inter-sindicales con los sindicatos más revolucionarios como el de maestros. Nuestro objetivo inmediato es recuperar lo que nos esta siendo robado por los poderosos: Trabajos permanentes, salarios dignos, educación y salud gratuitas, etc. Y nuestra finalidad estratégica para no ser de nuevo engañados en elecciones y nuevos “procesos de cambios” es la REVOLUCIÓN Y DICTADURA PROLETARIAS, la expropiación de los explotadores nacionales y extranjeros, para imponer el GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO.

**¡¡¡MUERA LA BUROCRACIA SINDICAL VENDIDA!!!**

Reforzar el Pacto Intersindical de maestros, fabriles y otros trabajadores. Liquidaremos a los traidores de la COB, federaciones y confederaciones con asambleas y comités de huelga. Con la Tesis de Pulacayo y la independencia sindical. ¡¡¡ Por trabajos permanentes y un salario mínimo vital con escala móvil!!! que cubra el costo de la canasta familiar y que suba con este.

LA REVOLUCION SOCIAL es: QUITARLES sus grandes propiedades privadas a la burguesía vende-patria (empresarios y latifundistas) y al imperialismo (transnacionales) sin pagar indemnización. Al estatizarlas serán PROPIEDAD SOCIAL que de pan y trabajo a todos bajo el control de obreros y campesinos. Esto es Socialismo camino al Comunismo.

Retomar la ASAMBLEA POPULAR del 71, gobernándonos desde los cabildos abiertos y asambleas de representantes revocables, que vivirán de lo que dicten sus bases. Esto es un GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO o DICTADURA del PROLETARIADO: amplia democracia para la mayoría y dictadura para la minoría explotadora.

**¡¡¡ TODA LA TIERRA A LOS CAMPESINOS!!!**  
**¡¡¡APLASTAR A LA BURGUESÍA VENDE-PATRIA Y EXPULSAR A LAS  
TRANSNACIONALES!!!**  
**¡¡CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!**  
**¡¡¡REVOLUCIÓN Y LA DICTADURA PROLETARIAS!!!**